El fandango en España y América[1]

Rafael. A. Ruiz[2]

Este artículo forma parte de una investigación que estamos realizando sobre la historia del son en México. Para esta presentación haremos una revisión histórica del fandango en España y América. El periodo que abarcaremos va de principios del siglo XVIII a mediados del XIX. Creemos que esto puede ayudar a entender el fandango mestizo en el México actual. No abordaremos el tema del flamenco; tampoco hablaremos del fandango indígena el cual fue tratado con amplitud en el Coloquio por el Dr. Jesús Jáuregui y el maestro Benjamín Muratalla. Sólo diremos que al parecer está más relacionado con aspectos religiosos y ritos de paso como es caso del fandango indígena en Ecuador y el mixteco en México.

En términos generales, el vocablo fandango posee tres sentidos: 1. baile y género musical; 2. lugar donde se realiza una fiesta con baile y música; 3. sinónimo de desorden o pelea. Es un rasgo común que un baile, una música y la fiesta, aparezcan con el mismo nombre. Por ejemplo, el huapango huasteco también se considera fiesta, baile y género musical; y lo mismo se puede decir del joropo venezolano.[3] En Yucatán, la jarana es un baile y una forma musical.

En estas coplas de diversas partes de América se puede ver el fandango tanto como baile y fiesta.

> *Cielo, cielo y cielito/ cielo de los maturrangos, / salgan, si gustan, ajuera/ y bailarán el fandango.* (Argentina).
>
> *Cuando me voy a un fandango / a bailar con mi paloma, / a la que le piso el pie / no hay capitán que me coma.* (Colombia).
>
> *La bailarina bailando, / piernitas de malacate, / muy lista para el fandango / y floja para el metate.* (México).

---

[1] Esto artículo forma parte de un capítulo de una investigación que estamos realizando sobre la historia del son mexicano durante los siglos XVIII y XIX. Otros capítulos tratarán sobre la instrumentación, la forma musical y el son en la literatura y el teatro.

[2] Investigador independiente.

[3] Ortiz, Manuel Antonio, p. 4.

Estas muchachas de ahora/ yo les diré cómo son: / alegres para un fandango / y tristes para un fogón. (Venezuela).[4]

En Hispanoamérica, desde la época colonial, el término fandango se comenzó a asociar a desorden. Por ejemplo, en Cuba tiene el significado de pelea, riña o alboroto.[5] Entre la gente del noroeste argentino, el sentido de farra o de reunión de gente de clase baja, donde se baila, bebe y se cometen excesos de toda clase.[6] El *Diccionario del español usual en México* de *Luis Fernando Lara* señala que fandango puede referirse a una pieza musical, un baile, una fiesta o un sinónimo de desorden, por ejemplo "… y que llega el marido de la señora y que se arma el fandango". [7]

Actualmente, en América existen diversos géneros bailables y musicales que llevan el nombre de fandango. Así tenemos *fandango de lengua*, en Colombia; *fandango de tarima* en Veracruz**;** *fandango potosino* en Bolivia; *fandanguillo* en Puerto Rico; *fandanguillo criollo*, ritmo colombiano de la Región Andina.[8] También en España existen muchos tipos que se pueden agrupar estilísticamente en fandangos del sur y del norte.

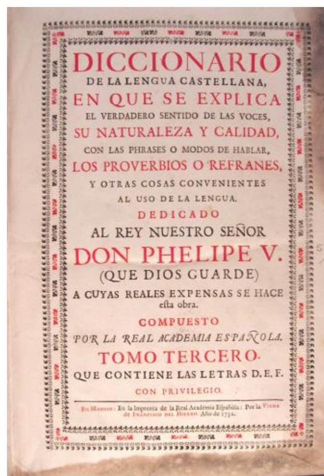
A pesar que todos estos llevan el nombre de fandango, para un estudioso del tema, Miguel Berlanga, "la única relación que salta a la vista entre todos los tipos de fandangos, los del sur, los del norte y los americanos… no es la de las similitudes musicales entre ellos, sino la referencia al baile y al contexto festivo en que suelen enmarcarse".[9] En el mismo sentido, el filólogo venezolano Pedro Grases señala que "En las propias monografías sobre bailes y danzas en España,

---

[4] Malaret, p. 84.
[5] Ortiz, Fernando, p. 193.
[6] Carrizo, p. 239. En Ecuador, significa "reunión de gente baja, en la que se come, bebe y baila con algazara." Mateus, Alejandro. *Riqueza de la lengua castellana y provincialismos ecuatorianos*. Quito: Tipografía y Encuadernación Salesiana, 1918, p. 114, en Guerrero Gutiérrez, p. 1.
[7] *Diccionario del español usual en México***,** COLMEX, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1996, México, p. 428**.**
[8] *Ritmos Sudamericanos*.
[9] Berlanga, Miguel Ángel. (2000). *Bailes de Candil andaluces y Fiesta de los Verdiales. Otra visión de los Fandangos.* Málaga: Servicio de Publicaciones del Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), p. 181, citado en Barreto, p. 17. No obstante de la aseveración de Berlanga, Sofía Barreto considera que la malagueña oriental venezolana posee rasgos estilísticos muy parecidos a los fandangos del sur de España.

el vocablo fandango**,** extendido por todo el país, tiene realmente muy poca concreción”.[10]

Una hipótesis propone que el fandango fue introducido a España a fines del siglo XVII por los peninsulares que habían estado en América.[11] Esto se basa en una edición de 1732 del *Diccionario de Autoridades* que lo define en su página 719 como “Baile introducido por los que han estado en los Reinos de Indias que se hace al son de un tañido muy alegre y festivo.” En este sentido, actualmente, hay quien propone que el fandango pudo haber surgido en los teatros del puerto de Cádiz, traído por aquellos que habían estado en América.[12] Otros proponen que venía específicamente de las islas del Caribe, de la Habana o de la Costa de Guinea en África.[13] Otra explicación dice que provenía de los antiguos romanos, pero que se había mezclado con algo de árabe. [14]



DICCIONARIO
DE LA LENGUA CASTELLANA,
EN QUE SE EXPLICA
EL VERDADERO SENTIDO DE LAS VOCES,
SU NATURALEZA Y CALIDAD,
CON LAS PHRASES O MODOS DE HABLAR,
LOS PROVERBIOS O REFRANES,
Y OTRAS COSAS CONVENIENTES
AL USO DE LA LENGUA.
DEDICADO
AL REY NUESTRO SEÑOR
DON PHELIPE V.
(QUE DIOS GUARDE)
A CUYAS REALES EXPENSAS SE HACE
esta obra.
COMPUESTO
POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.
TOMO TERCERO.
QUE CONTIENE LAS LETRAS D. E. F.
CON PRIVILEGIO.

En Madrid: En la Imprenta de la Real Académia Española: Por la Viuda de Francisco del Hierro. Año de 1732.

Diccionario de Autoridades, 1732

[10] Grases, p. 282.

[11] Esta influencia americana en España siguió hasta finales del XIX, el siglo de la gran migración europea hacia el Nuevo continente; por ejemplo, el escritor Manuel Fernández Juncos decía de las romerías en Asturias, al norte de España, “La influencia de los *indianos* que regresan de las Antillas [recordemos que España mantuvo colonias en Puerto Rico y Cuba hasta fines del XIX] ó de la América del Sur, va introduciendo en estos bailes alguna que otra danza habanera, y algún wals, mazurka o polka…” Fernández Juncos, Manuel. *De Puerto Rico a Madrid, estudios de viaje*, Puerto Rico, 1886, p. 136**.**

[12] Historia del flamenco: Fandangos.

[13] Etzion, pp. 236-237.

[14] *Idem.*

Sin embargo, hay quien se contrapone a estas músicas de ida y vuelta. Uno de ellos es el especialista en baile y música española del siglo XVII y XVIII, Maurice Esses quien en su libro *Danzas y diferencias instrumentales en España durante los siglos XVII y principios del XVIII* considera que no hay evidencia sustancial que apoye tal idea. Incluso, piensa que danzas que se consideran asociadas a América sean de origen español.[15] Aunado a esta idea, Eloy Martín Corrales propone en su artículo *Los sones negros del flamenco: sus orígenes africanos,* que más bien hubo una influencia africana directa en el sur de España.[16]

Sobre el origen del término fandango, Matías Calandrelli escribió en su *Diccionario Etimológico*, que la palabra provendría de un vocablo árabe. Por su parte, el sabio cubano Fernando Ortiz consideraba que era de origen africano congo, aunque también podría venir del pueblo mandinga.[17] Juan Corominas en su *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* la deriva del portugués.[18]

La etimología de ciertos bailes y géneros musicales ha llevado a muchos que estudian la música tradicional a preguntarse si ahí está el origen.[19] Tal es el caso de zamacueca, zamba, huapango, joropo y también fandango. Por ejemplo, *zamacueca* provendría de zamba y "clueca" en alusión al movimiento de la gallina al poner un huevo. Otra versión señala que viene del quechua *zawani*, que significa baile del día de descanso y que *zamiquiqui* era el descanso campesino luego de una semana de trabajo en al Perú colonial. [20] Una más dice que vendría de “zambraclueca”, *zambra* una fiesta morisca española y *clueca* por el movimiento de la gallina cuando pone un huevo.[21] El folklorista peruano Nicomedes Santa Cruz indica que desciende de "Samba" y "Cuque" que en lengua kimbundu significa: *"venía para empezar el lundú “,* este último una baile

---

[15] Esses, p. 633.
[16] Martín Corrales, Eloy.
[17] Ortiz, Fernando, p. 194.
[18] Alonso, p. 1
[19] Esto no debe confundirse con su historia, lo que implica colocar en el tiempo tales géneros o bailes y explicar de manera sociológica o antropológica su relación a procesos económicos, poblacionales, políticos, culturales el porqué de su cambio o permanencia.
[20] *Zamacueca.*
[21] *Origen de la cueca.*

afroamericano. Sin embargo, pocas veces estas definiciones y el problema del origen no ayudan mucho a la discusión y más bien generan polémicas inútiles, sobre todo cuando intervienen ánimos nacionalistas o regionalistas; para nosotros es más importante el uso que se le ha dado a la palabra fandango a través del tiempo.

La documentación para el estudio de la historia de la música popular es variada: reglamentos, novelas costumbristas, relatos de viajeros y procesos judiciales. Estos últimos son importantes, ya que como veremos más adelante, una de las formas para conocer cómo eran las fiestas y bailes populares del período colonial es a través de las prohibiciones que ejercían las autoridades religiosas y civiles, aunque debemos señalar que la mayor parte de éstas no tuvieron ningún éxito.

Debemos advertir que existe cierta dificultad al intentar reconstruir la historia de las formas danzarías y musicales populares, ya que los documentos del XVIII y la primera mitad del XIX no ofrecen, como quisiéramos, la descripción de los bailes y música (melodía, armonía, forma, instrumentación). Por consiguiente, como Sofía Barreto señala para Venezuela, debemos tener en cuenta que “La comparación de un tipo de música actual con un tipo de música del pasado, que suponemos está en el origen del primero, es […] dificultosa y llena de pistas imposibles de verificar”.[22]

El fandango en España

Los países europeos mediterráneos poseen una larga tradición de danzas y bailes de pareja. Esto puede constatarse en las pinturas griegas y romanas de hombres y mujeres bailando. También, se sabe que desde la Antigüedad ya se tocaban castañuelas y los espectadores acompañaban el ritmo del baile con las palmas.

En España, a la influencia romana, se agregó la musulmana de siete siglos y la de los negros esclavos de origen africano que residían en ciudades como Sevilla y Cádiz. Por su parte, los reinos españoles del norte recibieron la influencia de las danzas cortesanas francesas. En todos sus bailes y danzas se manejan

[22] Barreto, p. 13.

toda una serie de códigos particulares a cada época y región. El orden musical obedece a una regla: existen piezas de entrada y salida, para mujeres solas, de pareja, de exhibición. Formas particulares de improvisación de versos. Ciertos usos del sombrero y el pañuelo en el hombre y la mujer, abrazos rituales.

A pesar de todas las variantes, podemos señalar que la principal diferencia era la clase social. Tanto en España como en América existían dos tipos e baile: el que interpretaba la clase alta y el del pueblo. Esto es muy referido en las crónicas de los viajeros europeos y los propios escritores españoles e hispanoamericanos.

En Europa en general, y en España en particular, en el siglo XVII, poca gente confundiría los bailes de las danzas: las primeras eran patrimonio del pueblo mientras que las segundas de la nobleza. Los bailes eran más libres y bulliciosos en tanto que las danzas debían ser circunspectas y obedecían a reglas. [23] Las danzas eran "… de movimientos más mesurados y graves, y en donde no se usa de los brazos, sino de los pies solos. Los bailes [por el contrario] admiten gestos más libres de los brazos y de los pies juntamente".[24] A veces a las primeras se les decían *danzas de cuenta* y a las segundas *bailes de cascabel.*

Dada la importancia social y política del baile, no es de extrañar que en muchas ciudades importantes, tanto en España como en América, se publicaran métodos para aprender y se fundaran escuelas de baile.[25] Obviamente, el baile se completaba con las modas en vestuario, literatura y música.

Sin embargo, las danzas podían ir al pueblo y los bailes a la nobleza; por ejemplo, al llegar la zarabanda a la corte francesa, se tornó en una danza procesional lenta y así se mantuvo en Francia y Alemania. De igual manera, el fandango se bailaba tanto en las casas más pobres como en la corte.

---

[23] Borque en Pellicer, p. 95.

[24] *Idem.* Tal vez esta división se encuentra en los sones mexicanos pues algunos se diferencian por su carácter circunspecto y grave; en tanto otros son muy alegres y vivos.

[25] Por tal motivo no es raro que ya en 1526 en la ciudad de México, Pedro "de la harpa" y Benito Bejel fundaran una escuela de danza. "… pidieron que les hiciesen merced de les dar un sitio para en que habían donde ahora está la plaza una escuela de danzar por ser ennoblecimiento de la Ciudad." *Actas del Cabildo de la ciudad de México*, I, octubre 30, año 1526, pp. 109-110.

El fandango como género bailable y musical puede encuadrase en un concepto estilístico mayor que incluye a otras regiones europeas; y aunque ciertos bailes llegaron a adoptar el nombre del país donde se ejecutaban (sardanas, sevillanas, polcas), estas pertenecen a modelos comunes. Ejemplos son las danzas campesinas circulares donde participan hombres y mujeres tomados de la mano, las guerreras que simulan un combate, las acrobáticas y las de parejas donde se representa el galanteo. Las variantes de este tipo de baile en su vertiente frenética son comunes y de acuerdo a la región se conocían como *forlana, Schuplatter, sarabande, volto, Dreher, Waltze y fandango.*[26]

Las primeras referencias a la palabra aparecen en un documento de 1712 que describe *un fandango* de Cádiz diciendo "esta danza… es famosa por sus pasos voluptuosos y se ve ejecutar actualmente en todos los barrios y todas las casas de esta ciudad".[27] Antes de ese año no se menciona en obras de teatro ni aparece en diccionarios como el *Tesoro de la lengua castellana* de Sebastián de Covarrubias.[28]



Fandango, España, siglo XVIII

Si bien la palabra fandango aparece a principios del XVIII, esto no significa que fuera un baile totalmente nuevo. Era, al igual que la zarabanda del XVII un baile de pareja que incluían zapateado y un acompañamiento musical en tiempo rápido. Más bien creemos que tanto la zarabanda como el fandango se refieren a

[26] Burke, 1997, pp. 177-180.
[27] Crivillé, p. 222.
[28] Alonso, p. 1.

un género muy amplio de bailes que en el mundo mediterráneo europeo son muy antiguos y más bien lo que sucede es que cada época le da un nombre diferente. Incluso, cuando un género musical era muy escuchado en las fiestas o el teatro, como el caso del fandango o el bolero, otros se le unían; así, podemos encontrar *minués afandangados* o *minués abolerados*.

El fandango estuvo muy en boga en todas las ciudades españolas durante la segunda mitad del siglo XVIII, y los viajeros extranjeros dan cuenta de éste en ciudades como Barcelona o Madrid.[29] El cronista español José Blanco White lo describe de la siguiente forma:

> Los bailadores tocaban sus castañuelas, movidas al sonido de una sola voz, […], acompañado por acordes musicales, que combinaban las seis cuerdas de la guitarra de manera armónica, con un incesante golpe de uñas de la mano derecha.[30]

Para algunos testigos de la época, el fandango no era vulgar en sí: más bien dependía de que estrato social lo bailara.[31] También los viajeros extranjeros se daban cuenta que había dos tipos de fandangos: el del pueblo y el de la nobleza. [32] Sin embargo, para otros observadores en el fandango se borraba la diferencia entre ricos y pobres. Así, un miembro del cabildo de Alicante decía en 1712: "No solamente le honran las negras y las personas de baja condición, sino también las mujeres más nobles y de encumbrado nacimiento".[33] El poeta francés Beaumarchais escribió en 1764 que "Había una duquesa y otros muy distinguidos danzantes cuya reputación no tenía límites cuando iban al fandango".[34]

En Andalucía, durante los siglos XVIII y buena parte del XIX, el fandango que se bailaba en las casas particulares era conocido como *baile de candil*, que debe su nombre a la iluminación de la sala. Igualmente se llamaba *fandango de*

---

[29] Etzion, pp. 233-234.
[30] Blanco White, pp. 185-186.
[31] Etzion, p. 234. Este mismo argumento lo veremos en la Nueva España en *El Periquillo Sarniento* de Fernández de Lizardi.
[32] Por ejemplo, Richard Twiss, *Travel trough Spain in Portugal in1772 and 1773*, p. 156, en Etzion, p. 234.
[33] En Martín Corrales, p. 5.
[34] En Etzion, p. 235.

candil o simplemente *fandango*. En los del pueblo apenas había un candil de aceite y unas cuantas velas. Un francés que visitó Sevilla en 1874 señalaba:

> *Se ha llamado así a estas reuniones a causa de su iluminación poco brillante que consiste lo más corrientemente en un candil, lamparita de cobre o de hierro que* […] *termina en un cabo en cuyo extremo hay un garabato* [gancho] *que sirve para colgarlo en la pared*.[35]



***El baile de candil*, 1851**

Ya en el baile, en algún momento, alguien apagaba la luz, lo que se llamaba *el palo al candil,* y la sala quedaba a oscuras; no es difícil imaginar que esto provocaba todo tipo de actos que iban contra la moral cristiana.[36]

En las obras teatrales o capítulos de libros que hablan sobre el baile de candil es característico el encuentro entre el pueblo y las elites (para el XVIII, los afrancesados llamados *currutacos* y *madamas*). Tal es el caso del sainete *El fandango de candil*, representado en 1768 y cuyo autor es Ramón de la Cruz.

Dicho sainete comienza cuando un personaje del pueblo, Conchita, invita a la fiesta, presumiendo que el fandango será de categoría.

> *Es que son bailes de fama*
>
> *los de casa de mi prima:*
>
> *lo menos tienen guitarra,*
>
> *violín, bandurria, y toda*

[35] En Madrid, p. 22.

[36] Otros elementos del baile de candil eran la presencia de una autoridad para tratar de dirimir los pleitos que se podían originar, ciertas formas de pedir a la pareja un baile y el abrazo ritual al final de éste.

llena de asientos la sala:

y no es como en otras partes

que convidan con fanfarria

a los fandangos, y luego

son cuatro descamisadas,

y dos pares de piejosos,

que nenguno tiene gracia

pa tocar un estrumento

En eso, entran a escena los afrancesados, entre ellas doña Juana y doña Leonor quienes describen lo que esperan encontrar en el fandango popular, y de paso recordar que ellas si habían aprendido el baile con un maestro.

Me bailan

las piernas sólo de oír

las bandurrias destempladas,

y las voces de becerro

con que estas gentuzas cantan.

[…] verlos dar zancadas,

y a ellas como sin escuela

[…] cuando a nosotras nos cuesta

más estudios, y más plata,

saber bailar, que a los hombres

el graduarse en Salamanca.

El baile empieza y aparecen los problemas entre los afrancesados que bailan minuete y el pueblo, zambra. En algún momento se apaga el candil y se produce la confusión. Finalmente llega la justicia y acaba el baile.[37]

En su novela *El audaz: historia de un radical de antaño,* Benito Pérez Galdós dedica un capítulo al baile de *candil. La trama de este capítulo se centra,*

[37] Cruz de la, Ramón.

al igual que en el sainete anterior, en el encuentro entre las clases sociales. Entre los asistentes del pueblo estaban *Paco Perol* quien toca la guitarra, *Damiana Mochuelo*, verdulera, *Monifacia Colchón*, comercianta en hígado, tripa y sangre de vaca, *Gorio Rendija*, ropavejero de la calle del Oso, *la Fraila*, castañera, *Meneos*, majo devoto, *Andrea la Naranjera*, el *Pocas-Bragas y el tío Suspiro. Los usías, es decir las señorías, eran Susana, el marqués y el Sr. Narciso Pluma. Finalmente, llega la justicia pero, como en la obra anterior, se apaga el candil lo que aprovechan algunos para escaparse.*[38]

Aunque la moda del fandango en el contexto urbano terminó a fines del XVIII, siendo sustituido por el bolero, el fandango como baile pasó a la tradición de varias provincias españolas.[39] Para la segunda mitad del siglo XIX, en el sur de España, el fandango, el bolero, la seguidilla y en general el baile de candil, derivaron en el flamenco. El baile y música se desarrollaría en cafés y teatros de Sevilla, asociado a un ambiente literario y cultura particular.

Existen diferencias y semejanzas entre el baile de candil y el flamenco. Uno era el elemento gitano, muy eventual en el baile de candil, mientras que en el flamenco es primordial.[40] El baile de pareja era fundamental en el primero (conocido también como seguidillas o sevillanas en la Baja Andalucía); por su parte, en el flamenco comienza a aparecer el baile a sólo de mujeres. En el flamenco comienza la profesionalización de músicos y bailarines. Esto llevará a que en las funciones flamencas se cobre la entrada. En el baile de candil la instrumentación era más variada; en el flamenco dominará la guitarra.[41] El baile de candil fue desapareciendo en las ciudades durante el siglo XIX.[42]

El fandango en América

En toda la América española durante los siglos XVIII y XIX se usó el término fandango para los bailes del pueblo, desde Nuevo México hasta la Argentina. En este sentido, Pablo Guerrero Gutiérrez considera que tanto

---

38 *Pérez Galdós.*
39 Etzion, pp. 239-240.
40 Los bailes preflamencos
41 *Idem.*
42 *Idem.*

> … la Corona y el Clero prefirieron usar el término *fandango* como designación general. No sólo sirvió para nominar las "juntas ilícitas", con juegos de azar y bebida, sino también a los bailes que se ejecutaban en aquellas reuniones.[43]

El fandango se diferenciaba de las fiestas religiosas pues en este no existía la supervisión religiosa y el pueblo podía manifestar sus sentimientos, pero también arreglar de manera violenta sus diferencias. La música que se tocaba y las danzas que se bailaban podían ser exclusivas de estas fiestas profanas, aunque no sería raro que compartiera música y baile de las fiestas religiosas. Este tipo de reuniones atraían a mucha gente e incluso había quien, en Puerto Rico, caminaba dos o tres leguas "sin otro objeto que ir al fandango".[44]

Aunque el término fandango como baile y fiesta popular empieza a aparecer en el XVIII, en Iberoamérica ya existían distintos tipos de fiestas privadas, algunas semireligiosas, donde mestizos y esclavos bailaban, tocaban y bebían. Una eran las reuniones de negros que comienzan desde el mismo momento que desembarcaban en el Nuevo Mundo.

Las autoridades trataron de regular las reuniones de esclavos en las calles, y aún en las casas particulares. En el puerto colombiano de Cartagena de Indias había lugares exclusivos de y para negros y a algunos de ellos llegó el celo del jesuita Pedro Claver.

> ...deleitábanse aquellas gentes con bailes que forman en grandes tropas al son de flautas, adufes, tamboriles y otros instrumentos de ese jaez; […] súpolo el venerable padre y al punto, encendido en el celo, voló a la casa... y vio aquel concurso [reunión] de negros y negras, el tambor, el baile, y a ellos agarrados de las manos, desenvainó la disciplina y deshizo a golpes aquella tropa.[45]

Sin embargo, no siempre se perseguían todos los bailes y las propias autoridades lo permitían, sobre todo en las fiestas asociadas a las cofradías de esclavos. Por ejemplo, el cabildo de Cartagena, Colombia, dio permisos para

---

[43] Guerrero Gutiérrez, p. 13.

[44] *Fiestas y juegos en Puerto Rico (siglo XVIII),* San Juan P. R., 1990 en López Cantos, 1992, p. 70.

[45] A. Valtierra, S. J. *El santo que liberó una raza: San Pedro Claver S. J., Su vida y su época*, Bogotá, 1954, T. II, p. 349, en Vidal Ortega, p. 98.

danzas y tambores ya desde 1573.[46] También en otras ciudades americanas se otorgaban permisos.

En la Nueva España, los africanos y afrodescendientes instituyeron un tipo de reuniones -que podría decirse *privadas*- donde se ejercía el culto católico, conocidas como *conventículos*, *incendios, oratorios, escapularios, rosario* o *altares*. Desde mediados del XVII, dicha costumbre estaba ya muy extendida, y existen registros de ella, además de la ciudad de México en Cuernavaca, Puebla, Veracruz, Guadalajara. Sin embargo, por estar fuera de la supervisión directa de la Iglesia, fueron perseguidas por el Santo Tribunal, aunque no sabemos con qué éxito, tal vez muy poco.

El edicto contra los oratorios publicado en 1643 iniciaba con las palabras:

> En la ciudad de México y en otras ciudades se han introducido de algún tiempo a esta parte, en todo género de gentes, con notable escándalo del pueblo cristiano, el hacer en sus casas oratorios privados, de particulares devociones… Congregándose para tales celebraciones, en las partes donde se hacen los dichos oratorios, hombres y mujeres, a comer y beber demasiadamente, a jugar, cantar, y bailar con grande deshonestidad… [47]

En estas reuniones participaba todo el espectro social, también la gente acomodada. En las ciudades se realizaban en casas, cuarteles, mientras que en el campo podían ser en al aire libre o en las plazas de los pueblos. El baile y la música, además de la comida y a veces la bebida, eran parte del atractivo de estas reuniones y los elementos comunes eran colocar altares y encender velas. Podemos suponer que eran espacios para la socialización y no sería raro que también fueran para encontrar pareja.

Cuando se realizaban en descampados, se alumbraban con fogatas. En la Nueva España, cada región le daba un carácter particular. Por ejemplo, en el ingenio de San Antonio Zacatepeque (actual estado de Morelos) con una

[46] En Thornton, p. 203.
[47] Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Indiferente Virreinal, Cajas 6000-6743, Caja 6204, Título: Edictos de Inquisición 6204 - 009, Fecha(s): 1643 – 1653. México 15 de diciembre 1653. Edicto expedido por el Tribunal de la Santa Inquisición para que se multe con la pena de excomunión, quinientos ducados o doscientos azotes a toda persona que haga en su casa, nacimientos, y oratorios públicos, en que intervengan indecencias de lugar, banquetes, juegos, música, bailes, ni poner retratos de personas que murieron.

población mayoritaria de negros y libres en diciembre de 1643 se llevó un *incendio* en honor de Santa Catalina. La fiesta duró tres días, y en ella hubo bailes, música y velas (tal vez candelas encendidas en honor de personas difuntas, pero también para iluminar el baile). Posiblemente por esto, y por efectuarse de noche, estas reuniones, que ya "había mucho en Tierra Caliente", recibían el nombre de *incendios*.[48]

Las denuncias de la Inquisición contra los oratorios y en general contra los fandangos eran porque se bailaba frente a las imágenes y en algún momento, la embriaguez de los asistentes provocaba que se cometieran indecencias frente a los santos. Por ejemplo, en un fandango cerca de Pénjamo, Guanajuato, en 1779, un testigo declaró que el baile hombre y mujeres "remedaban varios animales, las sagradas imágenes de Jesucristo, la de su Santísima Madre Dolorosa, las de varios santos..."[49] En otro caso, en un tepachería en la ciudad de México, soldados y mujeres bailaban y cantaban de manera deshonesta, y unos indios de manta cantaron *El Saranguandingo*, se comentaba que habiendo entrado un indio con un niño Jesús, un soldado lo tomó en sus brazos y siguió bailando.[50]

Las denuncias de la Inquisición son importantes pues muchas veces son el único medio por el que podemos conocer la existencia de la música y los bailes populares coloniales. Buena parte de ellas se refieren a ofensas a la religión. Estas dan tanto en el baile como en el canto y pueden ser clasificadas de varias maneras: críticas a los ministros de la Iglesia, versiones carnavalescas de los ritos religiosos, simples coplas eróticas o amatorias o bailes pecaminosos.

Las críticas contra los ministros de la Iglesia tenían una buena parte de razón, ya que durante los siglos coloniales muchos eran los que no respetaban el celibato y además eran asiduos a los fandangos. Por ejemplo, en 1757 el Obispo de Quito, Juan Antonio Nieto Polo de Águila, dictaminaba pena de excomunión a aquellos clérigos que "... frecuentaban la mesa de juego, las corridas de toros y los

---

[48] AGN, Inquisición, Volumen 661, Expediente 1, año 1684.
[49] AGN, Inquisición, Vol. 1178, exp. 2. Celaya, 1779, f. 31. v.
[50] AGN Inquisición, Vol. 1168, año 1771, f. 244 v. 245.

bailes profanos".[51] Ya de paso, también ordenó la excomunión a quien asistiera a los "deshonestos e impuros bailes que vulgarmente llaman *fandangos*".[52] Años atrás, en 1743, el obispo de Buenos Aires don José Antonio de Peralta (1741-1746) ya había prohibido el baile llamado fandango.[53] Aunque más bien, la orden era excomulgar a quienes participaran en bailes en casas particulares.

En otras ocasiones, los edictos se dirigían contra bailes particulares; tal es el caso del *Chuchumbé* y el *Jarabe Gatuno* en la Nueva España.[54] En Ecuador, en 1750, el prelado Juan Bernardino Jiménez Crespo levantó un auto procesal contra quienes bailaron el *costillar, arrayán, recumpe* y *cañirico* y proscribió que:

> … mujeres ni de par en par ni de dos en dos y más pares, sino es que sea cada marido con su mujer y eso en presencia de gente de distinción y respeto.[55]

En una documento de 1749 aparece la palabra *joropo* en un sentido muy parecido a fandango.

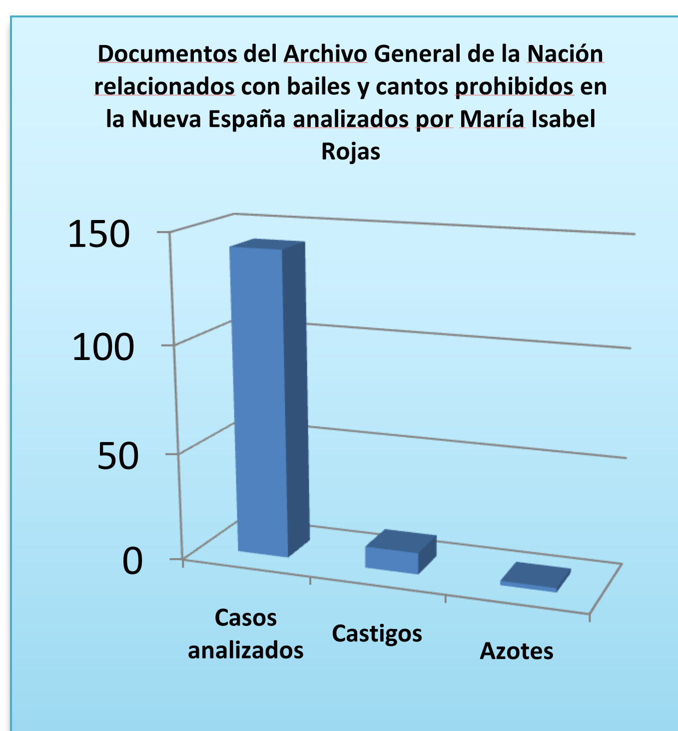
> En algunas villas y lugares desta Capitanía General de Venezuela se acostumbra un bayle que denominan *Xoropo escobillao,* que por sus extremosos movimientos, desplantes, taconeos y otras suciedades que lo infaman, ha sido mal visto por algunas personas de seso.[56]

A pesar que las penas contenidas en los edictos eran muy duras -excomunión, azotes, vergüenza pública, dos años de presidio- debemos señalar que muy pocas veces se aplicaban dichos castigos; más bien, como en un caso en de unos músicos que tocaron sones prohibidos en Veracruz, en 1778, sólo se les amonestó aunque se dijo que si reincidían, si se les aplicaría castigos

---

[51] González Suárez, Federico. *Historia general de la República del Ecuador*, vol. II. Quito: Editorial CCE, 1970.: t. II, pp. 11-13, en Guerrero Gutiérrez, p. 3.
[52] Aguilar Vázquez, Carlos. "El cañirico". *Obras completas*, t. III, p. 577-580. Quito: Editorial Fray Jodoco Ricke, 1972, p. 577 en Guerrero Gutiérrez, p. 3.
[53] Wilde, p. 159.
[54] AGN Indiferente Virreinal, Cajas 5000-5999, Caja 5319, Exp. 013 (Bandos Caja 5319), año 1802, Secretaría de Cámara del Virreinato, *Bando que prohíbe un baile nombrado Jarabe Gatuno que por sus deshonestos movimientos, acciones y canto, causa rubor y desagrado aún a las personas de menos delicada conciencia.*
[55] Aguilar Vázquez, Carlos. "El cañirico". *Obras completas*, t. III, p. 577-580. Quito: Editorial Fray Jodoco Ricke, 1972, p. 577 en Guerrero Gutiérrez, p. 3.
[56] Alvarado, Lisandro. *Obras completas*, tomo 1, Caracas: La Casa de Bello, 1984, en Ortiz, Manuel Antonio, p. 4.

mayores.[57] Más aún, de los 142 casos relacionados con bailes prohibidos en el XVIII y principios del XIX en la Nueva España, analizados por María Isabel Rojas sólo el 7% recibió un tipo de condena y únicamente 2 casos se sancionaron con azotes.[58]



Más bien, en no pocas ocasiones, el prohibir bailes populares era un reflejo de conflictos entre autoridades, los más comunes entre el párroco y el ayuntamiento. Para los alcaldes, los religiosos muchas veces se entrometían en lo que consideraban su jurisdicción. Por tal motivo, regidores y alcaldes comienzan a intentar tomar el control de las festividades populares.

Por ejemplo, en 1768, el obispo encargado de la diócesis de la provincia de Cartagena, en Colombia, prohibió el baile del fandango, con castigo de excomunión mayor, y mandó una carta al rey, señalando la inmoralidad del baile. Por su parte, el rey le solicitó información al gobernador, y este elaboró un pormenorizado documento que envió en 1770.

---

[57] AGN, Inquisición, Vol. 1178, año 1778, Exp. 1., f. 38. f.
[58] Rojas, pp. 174-175.

> Señor: los bailes o fandangos […] se reducen a una rueda, la mitad de ella toda de hombres y la otra mitad toda de mujeres, en cuyo centro, al son de un tambor y canto de varias coplas a semejanza de lo que se ejecuta en Vizcaya, Galicia y otras partes de esos reinos, bailan un hombre y una mujer; luego se retiran a la rueda […] en el cual no se encuentra circunstancia alguna torpe y deshonesta, porque ni el hombre se toca con la mujer ni las coplas son indecentes...[59]

Finalmente, el fandango fue reiniciado por expresa autorización del Rey.

Las prohibiciones no tenían mucho éxito pues incluso como hemos visto los propios clérigos participaban en los fandangos. En sus *Noticias secretas de América*, Jorge Juan y Santacilia y Antonio de Ulloa escriben sobre la conducta de los clérigos en los bailes.

> Estos fandangos ó bailes son regularmente dispuestos por los individuos de las religiones […] estos hacen el costo, concurren ellos mismos, y juntando á sus concubinas arman la función en una de sus mismas casas. Luego que empieza el baile empieza el desorden en la bebida de aguardiente y mistelas, y á proporción que se calientan las cabezas, va mudándose la diversión en deshonestidad…[60]

Ulloa y Santacilia escriben que más aún, se hacían bailes incluso con motivo de la toma de hábito de un sacerdote.

> Lo más digno de notarse en los fandangos de que empezamos a tratar es, que unos actos tales, donde no hay culpa abominable que no se cometa, ni indecencia que no se practique, son con los que se celebran allí las tomas de hábitos religiosos…:[61]

Sin embargo, las denuncias contra las altas autoridades por sus conductas pecaminosas en los fandangos no tenían mucho eco pues el poder económico y político pesaba más que el interés por castigarlos.

No era raro que los viajeros europeos que visitaron la América hispana dedicaran algunas palabras a los bailes de la tierra. Muchas veces su opinión era negativa, sobre todo si el que escribía era un clérigo. En 1757, el jesuita italiano Giandomenico Coletti decía de los fandangos en Quito, Ecuador:

---

[59] *Fandango,* Sistema Nacional de Información Cultural, Ministerio de Cultura, República de Colombia.
[60] Ulloa, p. 497.
[61] *Ibid,* p. 501.

> ... los bailes que se llaman fandangos, ocupan a la gente baja, y le conducen a tales excesos de torpeza que da horror sólo el nombrarlos, la principal razón está en la bebida continua que en esos bailes hace la plebe de aguardiente y chicha.[62]

Los intelectuales ilustrados criticaron los fandangos como lugares donde privaba el desorden y el pecado. Por ejemplo, José Joaquín Fernández de Lizardi manifestó en un espíritu pedagógico lo que es y lo que debiera ser una fiesta con baile. En su novela, el *Periquillo Sarniento*,[63] expone que el baile no es malo en sí mismo, sino por las personas que asisten. En el fondo, la censura se dirige a las malas costumbres, ya que al evidenciarlas servirían como ejemplos para educar al pueblo.

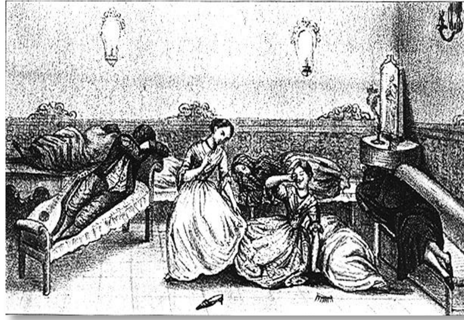
Lizardi escribe que tras haber finalizado el baile, a las doce de la noche, todavía quedaban algunos invitados. Ante la falta de bebida, improvisaron una con aguardiente, limones y azúcar. “Comenzó a dar a los músicos y a los asistentes de aquel brebaje condenado a pasto y sin medida, con cuya diligencia se puso aquello de los demonios”. Inmediatamente el alcohol hizo sus efectos y “las mujeres escondieron la vergüenza y los hombres el miramiento”. Esto era precisamente lo que criticaba Lizardi, el desenfreno escandaloso. Para evitarlo proponía las siguientes consideraciones: 1º que las asistentes sean mujeres honestas y de buena vida, hijas de familia o casadas y que vayan con sus padres o maridos; 2º por el contrario, que no asistan jóvenes libertinos, aunque sean buenos bailadores; 3º que no se ofrezcan licores.[64]

---

[62] Coleti, Juan Domingo. “Relación inédita de la ciudad de Quito”. *Quito a través de los siglos* / Eliecer Enríquez B., Comp. Quito: Imprenta Municipal, 1938, p. 62, en Guerrero Gutiérrez, p 3.

[63] Particularmente el capítulo XIV, “Critica Periquillo los bailes y hace una larga y útil digresión, hablando de la mala educación que dan muchos padres a sus hijos y de los malos hijos que apesadumbran a sus padres”.

[64] Fernández de Lizardi, pp. 151-152.



Tras el baile. *El Periquillo Sarniento*, tomo I, cap. XIV.



Baile entre gente de distinción. *El Periquillo Sarniento,* tomo I, cap. XIII

La clasificación de las fiestas dependía de quien participara en ellas: si era la clase acomodada, se llamaban *saraos* o *tertulias*; si era el pueblo, *fandangos* o simplemente bailes.[65] Para la Iglesia, los censurables eran los llevados a cabo por el pueblo; los permitidos, por las clases acomodadas. Esto se puede constatar en los siguientes ejemplos. Francisco de Ajofrín quien visitó la Nueva España a mediados del XVIII.

> *Cuando se hace entre gente de distinción, son estas funciones honestas, decentes y sosegadas, y bailando primero algunas danzas y minuets propios del reino, que son de bastantes artificio u ligereza, prosiguen con los bailes de Europa, alternando con letras y canciones, ya del reino, ya de Europa*.[66]

> *Los fandangos de la gente común son nada decentes y en todo desordenados; beben mucho vino, aguardiente o pulque; hay muchas riñas y pendencias, y vienen a acabar en heridas y muertes.*[67]

[65] López Cantos, p. 72.
[66] Ajofrín, p. 68.
[67] *Idem.*

En el México de mediados del XIX, Guillermo Prieto establecía claramente la división de los bailes de acuerdo a la clase social; en los del pueblo dominaban las enaguas, la chaqueta y las calzoneras; "se bailaban jarabes, y sonecitos como *el dormido, el perico, el malcriado, el aforrado tapatío*". En los de ricos, "se veían túnicos, tocados y guantes, y se bailaban valses y cuadrillas, y a veces, en el intermedio, *la petenera* que provenía de Veracruz".[68]

Sin embargo, en no pocas ocasiones los bailes populares se estilizaban y entraban a los salones de la burguesía. Por ejemplo, en el siglo XIX, muchos compositores académicos de corte nacionalista compusieron obras, tomando como base la música popular de su país.[69] En Lima, la la zamacueca, un baile popular, se estilizó y adquirió características de baile de salón. Igualmente, en el XIX, en Chile, la cueca se bailaba tanto en los salones de la clase adinerada como en las casas más humildes.[70]

Otro viajero, el francés Lafond de Lurcy, quien recorrió las costas del Pacífico sudamericano entre 1820 y 1828, dice que las danzas en Guayaquil, Ecuador:

> Son maravillosamente ejecutadas, y hacia el final de la noche, cuando la alegría está en su colmo, cuando el placer alcanza el máximo de la locura y cuando se siente que pronto va a estallar, entonces empiezan otras danzas, o zapateos, todavía más libres, más lascivas...[71]

Otro ejemplo es Rubén M. Campos quien en su libro *El folklore y la música mexicana* escribe:

> No hay música nuestra que regocije más el alma que esos sones jacarandosos que irrumpen en explosión de júbilo al anunciarse el baile con brío en un preludio en que las jaranitas de cinco cuerdas, los salterios y las arpas llevan la melodía alada y gorjeadora… [72]

[68] Prieto, p. 146.
[69] Sobre este tema se puede consultar de Aurelio Tello, "Aires nacionales en la música de América Latina como respuesta a la búsqueda de la identidad", pp. 1-28. http://www.comunidadandina.org/bda/hh44/20AIRES%20NACIONALES%20EN%20LA%20M%C3%9ASICA.pdf También Pérez González, Juliana. "Génesis de los estudios sobre música colonial hispanoamericana: un esbozo historiográfico", *Fronteras de la Historia,* N° 4, ICANAH, 2004, pp. 281-314.
[70] Origen de la cueca.
[71] Lara, 1986: pp. 269-270, en Guerrero Gutiérrez, p. 5.
[72] Campos, p. 53.

Además de la guitarra, el arpa era el instrumento preferido en los fandangos del XVIII y XIX. La razón de ello puede estar en que durante el siglo XVII, esta fue usada en las capillas musicales en toda América hispana y era el instrumento típico del músico trashumante; además, en los oratorios que referimos anteriormente se tocaban arpas y guitarras.

Los lugares del fandango

Si durante los siglos XVIII y XIX el fandango era una fiesta profana popular donde se tocaba música, bailaba y bebía, entonces existían muchos tipos de fandangos: en casas particulares, expendios de bebidas, al aire libre o sobre canoas y trajineras. Los motivos no faltaban: cumpleaños, bodas, el regreso de un pariente, la llegada de una conducta de plata o en el contexto de la fiesta del pueblo.

Son innumerables los bailes y géneros musicales referidos en el fandango como fiesta; tal vez algunas hayan sido variantes del zapateado español; muchos otros, bailes locales americanos. Por ejemplo, en Ecuador, a fines del XVIII se mencionan los siguientes: *Ferengo, Chamba, Candil, Costillar, Alza, Cañirico, Recumpe, Arrayán, Verdulera, Amorfino, Iguana*.[73] Los bailes de pareja con zapateo en ritmos de 6/8 eran comunes en muchas partes del mundo hispánico durante el siglo XIX. Sin embargo, en el fandango como fiesta se ejecutaban además del zapateo, otros bailes como contradanzas, minués, cuadrillas y polcas

Fandangos en casas

El baile podía realizarse en una casa y es probable que hubiera algunas que fueran conocidas por sus fandangos.[74] Estos lugares se prestaban para mayor intimidad de las parejas. Por eso, en una denuncia de 1784, proveniente de Ecuador, se señala que los fandangos en las calles podían ser menos ofensivos a la moralidad pues aquellos que se realizaban en las casas eran:

---

[73] Ver Guerrero Gutiérrez, p. 4.

[74] Antonio García de León habla sobre ciertas *casas de fandangos* que existían en los pueblos veracruzanos durante el XIX y principios del XX, aunque estas sólo eran enramadas o quioscos. García de León, Antonio. *Fandango: el ritual del mundo jarocho a través de los siglos*, CONACULTA, Instituto Veracruzano de Cultura, Programa de Desarrollo Cultural de Sotavento, México, 2006, p. 31, nota 42.

> … más proclives para los tanteamientos y ejecuciones. Ya que estando de acuerdo una pareja con sólo retirarse a un rincón obscuro propia de la casa les permiten total libertad para sus acciones.[75]

Si bien el fandango en una casa era un evento privado, en realidad resultaba público ya que podía asistir quien quisiera. Por ejemplo, en su estudio sobre la sociedad en Chihuahua durante el siglo XVIII, Cheryl English refiere el caso de un fandango organizado por una mujer de clase baja en enero de 1750. Señala que al escucharse la música, fueron llegando gente de diferentes clases y oficios: arrieros, mulatos, un comerciante español y otros que eran cajeros del alcalde de Chihuahua. Incluso, uno de estos últimos decía que "era acostumbrado que cuando tales funciones se efectuaban, la gente decente viniera para divertirse y disfrutar de la música".[76]

De manera semejante, entre los asistentes a un fandango de mexicanos en San Antonio, Tejas, en 1859 estaban el conductor de mulas, los soldados recién salidos de sus cuarteles, el pastor con su manta y su largo cuchillo y al ranchero luciendo su gran pistola.[77]



Fandango en Tejas, 1859

[75] Guerrero Gutiérrez, p. 4.
[76] En English, p. 221.
[77] La cita original es la siguiente: "At these fandangoes may be seen the muleteer, fresh from the coast or the pass, with gay clothes and *a* dozen or so silver dollars; the United States soldiers just from the barracks, abounding in oath and tobacco; the herdsman, with his blanket and the long knife, which seems to be a portion of every Mexican, the disbanded ranger, rough, bearded and armed with his huge bolster pistol and long bowie knife, dancing, eating, drinking. swearing and carousing, like a party of Captain Kidd´s men just in from a long voyage."
In contrast to this informal scene, in the Palace of the Governors in San Antonio the official families of the various governments of Spain and Mexico held stately functions. There "the ladies were richly and extravagantly attired." *Frank Leslie`s Illustrated Newspaper,* 1859, en Casey, p. 12.

Fandangos al aire libre

La forma más común era el baile al aire libre. Guillermo Prieto da cuenta de estos fandangos en la ciudad de México como el caso del Pradito de Belém; ahí se tocaban guitarras, bandolones, arpas y dulzaina.[78] Parte principal de todo baile era la comida que para los pobres era pulque, tamales, pinole, garbanzos, charamuscas, muéganos.

Un caso particular eran los bailes populares que se hacían sobre las trajineras y canoas. Estas eran, las que Amparo Sevilla cita como las "canoas fandangueras".[79] En la ciudad de México, se hacían en los paseos de los canales cuando menos ya desde el siglo XVIII. Sobre estos fandangos, un testigo de la época, Niceto de Zamacois, escribió en 1857:

> A dos por medio a Santa Anita; a dos por medio. ¿Quién se embarca? Que se larga la *Primorosa".* Escuchad el *jarabe* excitador que en el arpa y la *jaranita* (tiple) tocan en este instante los músicos que están sentados al borde de cada canoa respectiva, pagados por sus dueños, para que los que se embarcan puedan hacer su viaje bailando o viendo bailar…

Todavía a principios del siglo XX se acostumbraba bailar sobre las trajineras en el paseo de la Viga. Esto se terminó al secarse los lagos y canales de la ciudad décadas después.

Fandangos en pulquerías, chicherías, pulperías

Otro lugar que se prestaba para el baile y la fiesta era donde se vendía bebida, ya fuera una posada, una chichería, pulquería o sus equivalentes, que la mayoría de las veces era la casa del propietario. Estos lugares eran centros de socialización, donde después del duro trabajo se podía pasar el rato, platicando (ahí los parroquianos se sentían en libertad de discutir cualquier tema), jugando a las cartas, bailando, escuchando música... Pero también eran espacios para la prostitución, el fraude y el vicio.

[78] Prieto, p. 119.
[79] Sevilla, p. 36.

Por todo lo anterior, las autoridades siempre trataron de meter orden a estos establecimientos. En México, desde el siglo XVII, se prohibía que se tocara música y hubiera bailes en las pulquerías. La *Ordenanza de Pulquerías* de 1671, emitida por el virrey marqués de Mancera, decía en su artículo 5º:

> … que no haya concurso [reunión] de hombres y mujeres juntos para beber en los puestos, ni coman de asiento en ellos, ni se congreguen muchos, ni se detengan después de haber bebido, ni haya arpas, guitarras, ni otros instrumentos, bailes, ni músicas, so las penas antecedentes, que se ejecutarán en unos y otros.[80]

Todavía en 1829 se prohibía que en vinaterías, tiendas mestizas, pulperías, cafés, fondas, bodegones, casillas, zangarros y cervecerías hubiera músicas, bailes y juegos.[81]

Esto mismo se repitió en 1856 y en 1862. Las multas eran diez pesos por la primera infracción, veinticinco por la segunda, y la clausura por la tercera para las pulquerías o pagar un policía en el caso de las vinaterías.[82] Como podemos suponer toda esta reglamentación era irreal pues uno de los lugares preferidos para el fandango en México eran precisamente las pulquerías.

En sus *Memorias de mis tiempos,* donde narra la vida durante las primeras décadas del México independiente, Guillermo Prieto describe el baile en una pulquería:

> Solía haber en lugar determinado un músico de arpa que pespuntease *El Dormido* o el *Jarabe Colorado*, y entonces curiosos y bailadores formaban con sus cuerpos salón de baile…. todo se mezclaba a los cantos del fandango y al sonoro ¿dónde va la otra? del jicarero.[83]

---

[80] AGN, Bandos, Vol., 17, Ordenanzas de Pulquerías, Ordenanzas mandadas observar por el Exmo. señor virrey Marques de Mancera en 26 de julio de 1671, f. 46.
[81] En Rodríguez de San Miguel, t. 1, p. 783.
[82] Dublán y Lozano. Nº 4692 *Abril 29 de 1856 -- Bando del gobernador del Distrito. .-- Reglamento para el comercio de pulques.* Ibid, Nº 4705. *Mayo 30 de 1856. -- Bando del gobernador del Distrito. .-- Sobre vinaterías.* Igual es la disposición Nº 5702 14 Agosto 1862 Bando del gobierno del Distrito, Prevenciones acerca del comercio de pulques.
[83] Prieto, p. 59.



***Un fandango*, Casimiro Castro**

En Argentina, en la zona de Buenos Aires, la pulpería era un lugar donde se podía comprar de todo (comida, herramientas, ropa). Ahí también se reunía la gente para conversar, jugar, beber, pelear gallos, cantar y bailar. Incluso, los que llegaban a caballo, ni siquiera se bajaban para tomar sus tragos. También se podía encontrar compañía femenina. Al igual que otros centros de reunión popular, las autoridades trataron de regularlos; así, el virrey Antonio de Arredondo decretó en 1804 que en las pulperías no se permitirían reuniones de gente, guitarras ni juegos de naipes, entre otras disposiciones.[84] Sin embargo, creemos que al igual que en la Nueva España, no tuvieron mucho éxito.



Pulpería, Argentina, siglo XIX

---

[84] "Vida en campaña, La pulpería".

En Argentina, al igual que en México, se usaba fandango por fiesta, lo que puede se constatar en la poesía gauchesca.

> Hoy hacemos un fandango / algo más de *regular,* / pues le vamos a largar / flauta, violín y *changango* [guitarra] / para la gente de rango / que cairá entre el porteñaje; / y habrá *mate*, y beberaje, / y *Paro [juego de baraja]* en que divertirse: / con que así, puede venirse / a quejársele al hembraje.[85]

Otras coplas gauchescas hablan de las mujeres que van a los fandangos:

> Cuando van para un *fandango*, / no todas van a bailar, / porque unas van para el baile, / otras van a reparar. / Ya salen de este fandango / y van por la calle hablando: / de aquella que causa envidia, / de esa se van acordando.[86]

Permisos para fandangos

A pesar de ser fiestas privadas, los fandangos en las casas en realidad eran reuniones públicas. Francisco de Ajofrín escribió a mediados del XVIII:

> En los días de festejo o cumpleaños, hay estilo en México y demás ciudades de la América tener bailes, que llaman *fandangos,* en sus casas, a puerta abierta para todos lo que quieran concurrir, según la calidad de la casa, aunque no los conviden.[87]

Al parecer, el auge de los fandangos en el siglo XVIII y XIX provocó que las autoridades municipales en toda América trataran de controlarlos o cuando menos de cobrar por un permiso. Por ejemplo, en Chihuahua, una historiadora señala que "Los registros del cabildo de San Felipe muestran una creciente preocupación oficial por los fandangos de plebeyos al avanzar el siglo XVIIII, sugiriendo que, al paso del tiempo, las clase bajas de la zona encontraron maneras de crear una nueva forma de festividades para ellos… a pesar de los repetidos esfuerzos de las autoridades para controlarlos".[88]

---

[85] Ascasubi, p. 60.
[86] Carrizo, pp. 239-240.
[87] Ajofrín, p. 68.
[88] English, p. 199.



***La zamacueca*, Chile, mediados s. XIX**

En la ciudad de Santo Domingo (República Dominicana) en 1814, un bando establecía que

> … sin licencia de los alcaldes por escrito no habrá baile de noche en calles y plazas públicas, para lo que siempre se negará y sólo se permitirá en las casas particulares las vísperas de los días festivos, en las Pascuas o por razón de alguna fiesta o costumbre del pueblo.[89]

En Ecuador los permisos para realizar bailes eran concedidos sólo si estos "fuesen hechos con honestidad y templanza."[90] En la ciudad de México, en 1854, se emitió un decreto que cobraba desde cinco reales hasta cinco pesos por hacer bailes públicos.[91] Álvaro Ochoa Serrano cita casos de licencias para fandangos en pueblos de Michoacán en 1868.[92] Además, en el Archivo General de la Nación existen varios documentos que dan cuenta de los permisos para fandangos, cuyos ingresos iban a las cajas del ayuntamiento.[93]

---

[89] *Documentos para la historia de Santo Domingo*, 2 Vols., Madrid, 1973, vol. 2, pp. 19-23, "Bando de buen gobierno de Santo Domingo, 30 de diciembre de 1814 en López Cantos, p. 77.

[90] Espejo, Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y. *Escritos del Doctor Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo*, t. III / Jacinto Jijón y Caamaño, edit. Quito: Editorial Artes Gráficas, 1923, p. 133, en Guerrero Gutiérrez, p. 4.

[91] *Febrero 13 de febrero de 1854 -- Decreto del gobierno. .*-- Se concede un sello al gobierno del Distrito. Ministerio de Gobernación.-S.A.S. el general presidente se ha servido dirigirme el decreto que sigue. Dublán y Lozano NÚMERO 4202.

[92] Ochoa Serrano, p. 77.

[93] AGN, Real Hacienda, Tribunal de Cuentas, Vol. 34, Exp. 3, Fojas: 262-359, Cuenta Municipal de Zumpango del Río presentado al ayuntamiento por el tesorero José Secundo Miguel correspondiente al año de 1834. AGN, Real Hacienda Tribunal de Cuentas, Vol. 25, Exp.19, Fojas: 133-137, Matilde Carrera, alcalde Conciliador del pueblo de Xochipala, presenta al Tesorero Municipal de Zumpango del Río, lista de los sujetos que han pagado licencia por fandangos en el año de 1830. AGN Real Hacienda Tribunal de Cuentas, Vol. 25: Exp.34, Fojas: 439 - 471,

Violencia y sexualidad

El consumo de alcohol era uno de los atractivos de los fandangos, Incluso, varios de los bailes tenían como propósito beber; otros tenían nombres de bebidas.[94] Por eso, un viajero italiano que anduvo en el Nuevo Mundo durante el siglo XVIII decía que eran tres los vicios de los americanos: la embriaguez, el juego y el fandango.[95] No obstante, esto no era privativo del mundo americano, también se daba en toda Europa.

Como podemos suponer, el exceso en la bebida provocaba pleitos. Así, el fandango era la ocasión en que se arreglaban viejas rencillas entre vecinos y familiares. Ya hemos visto que los bailes en casas particulares y tabernas eran propicios para el desorden y la prostitución. Por ejemplo, en un expediente de 1784, en Ecuador, se informa que en un pueblo costero los organizadores reclutaban "zambas y mulatas", para el *fandango*.[96]

Las mujeres que organizaban fandangos estaban lejos de seguir el modelo de esposa, viuda o soltera sumisa y obediente. Una de ellas era Juana Anaclita Carrillo, residente en Chihuahua en 1772. Esta mujer ofrecía de comer a los soldados y al parecer tuvo un romance con uno de ellos. Entre las acusaciones que se le hicieron estaba el que efectuaba fandangos toda la noche.[97]

Respecto a la violencia que se daban en los fandangos, William Taylor estudió casos de homicidio en la región de Nueva Galicia, particularmente en la parte centro de Jalisco, a fines del período colonial.[98] Del total de asesinatos, 120, el 15.8 por ciento se dieron en fandangos privados. Otro indicador muestra que el

---

Zumpango del Río, 1832 AGN Real Hacienda Tribunal de Cuentas, Vol. 34: Exp. 5, Fojas: 367-372: Cuenta Municipal de Xochipala presentada por el tesorero municipal Don Vicente Nájera correspondientes al año de 1834. AGN, Real Hacienda, Tribunal de Cuentas, Volumen 34, Exp.4, Fojas: 360 – 366, cuenta municipal del pueblo de Huziltepec, presentada por el alcalde contador Don Lucas Pérez, a la Tesorería de la cabecera de Zumpango del Río. Cuenta en licencia de fandangos.

[94] El baile ecuatoriano cañirico vendría de bebida de caña a medio fermentar. Guerrero Gutiérrez, p. 10.

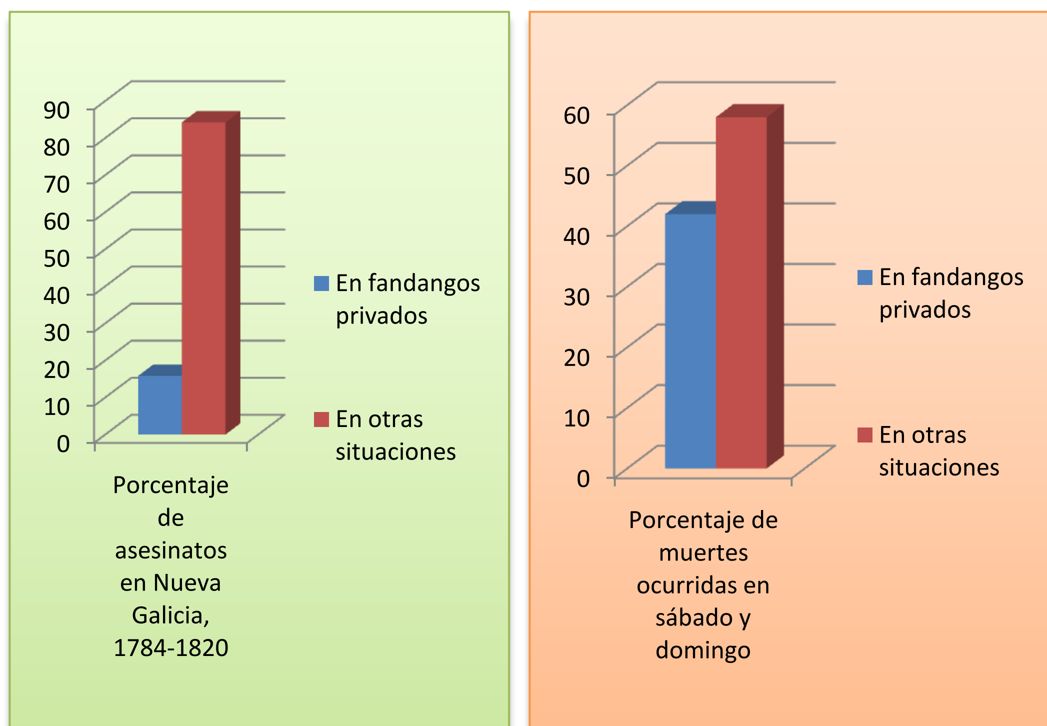
[95] Cicala, Mario. *Descripción históricotopográfica de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús*. Quito: Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, 1994, p.322.

[96] Guerrero Gutiérrez, p, 4.

[97] En English, p. 273.

[98] Taylor, p. 66.

42 por ciento de los homicidios ocurrían el sábado y el domingo, días preferidos para los fandangos.



George F. Ruxton, un viajero inglés, quien anduvo por México en 1846 narra lo sucedido en un fandango en el barrio de Santa Anna en la capital en su libro *Aventuras en México y las Montañas Rocallosas*. Este barrio era muy frecuentado por arrieros y por ladrones de caballo. El fandango tuvo lugar en un corral y bajo unos portales, donde se colocaron los músicos, tres guitarras y un pandero. Las bebidas que se ofrecía eran pulque y mezcal. Ruxton señala que las danzas eran parecidas al fandango español y que algunos bailes eran descriptivos de los oficios como *El Zapatero*, el *Sastrecito* o el *Espadero*.[99]

El fandango estaba tranquilo hasta que dos hombres empezaron a pelear con sendos cuchillos. Estos fueron separados pero para que el público se acomodara y viera la pelea. Los hombres reanudaron el combate y uno de ellos fue herido en el brazo. En el momento en que se prestaba para rematarlo, llegó la autoridad y todo mundo salió huyendo, entre ellos el propio Ruxton.[100]

---

[99] Ruxton, pp. 44-45.
[100] Ibid, pp. 45-46.

Antes de finalizar quisiéramos decir que en las lejanas islas Filipinas también había fandangos. Ahí, la llamada cultura chamorra criolla se formó con elementos españoles, mexicanos y filipinos propios. Por ejemplo, en el relato de la expedición francesa comandada por el capitán Freycinet en la segunda década del XIX, se describe una función en su honor, llevada a cabo frente al palacio del gobernador en Manila. En esa ocasión, un grupo de estudiantes del Colegio Real vestidos con sedas novohispanas ejecutó un baile que representaba la historia de Moctezuma. También observó el baile llamado *El palo vestido y desnudo*, muy semejante al actual baile de las cintas de Puebla.[101] Por tal motivo, no es de extrañar que hubiera fandangos, tanto como baile y fiesta. A principios de siglo XX, antes de la invasión militar y cultural norteamericana, se bailaban polcas, mazurcas y fandangos. Incluso, este último era ejecutado la noche previa a la boda, al grado que ahora fandango es un sinónimo de boda.[102]

Conclusiones

El investigador ecuatoriano Pablo Guerrero resume muy bien lo que para la época colonial sería el fandango:

> … reunía a varias piezas con los siguientes parámetros: música popular americana de influjo europeo (llamada por algunos como criolla); predominio instrumental del arpa como medio de ejecución; función eminentemente coreográfica; coplas cantadas por el instrumentista o por los participantes, cuya observancia debía seguirse en el baile; manifiesta sexualidad en el contenido de las coplas y en el modo de bailar.[103]

Al igual que otros argumentos que basan el origen del género en la etimología de la palabra, es difícil creer que existiera un solo centro difusor del fandango. Más bien, en el siglo XVIII, los lugares que poseían las condiciones para el sincretismo musical que condicionó su creación eran muchos: el sur de España y prácticamente todas las ciudades iberoamericanas, ya que en ellas había población española y negra africana.

---

[101] Madrid Álvarez, p. 86.
[102] Madrid Álvarez, p. 87.
[103] Guerrero Gutiérrez, p. 5.

El baile es muy importante para todas las culturas ya que puede ser muchas cosas: ofrenda para los dioses, terapia, lugar de encuentro, escuela para la educación sentimental, para encontrar pareja, desfogue de las tensiones del trabajo diario, espectáculo, forma de manifestar la identidad o clase social, lugar para resolver diferencias personales. Para la nobleza servía para cerrar negocios, enlaces matrimoniales, tratados de paz. En este sentido, la historiadora Cheryl English señala que

> … las investigaciones recientes sugieren que cuando la migración y otras fuerzas sociales cortaban los lazos tradicionales de la comunidad en el México colonial, los fandangos asumieron mucha mayor importancia para los grupos subordinados.[104]

Bibliografía

Ajofrín, Francisco de. *Diario de viaje a la Nueva España,* Heriberto Moreno, Introducción, selección y notas, Cien de México, SEP, México, 1986.

Alonso, Elfidio. "Etimología del fandango", *La Opinión de Tenerife*, España, sábado 04 de abril de 2009, http://www.fundeu.es/Articulos.aspx?frmOpcion=ARTICULO&frmFontSize=2&frmIdArticulo=2057

Ascasubi, Hilario. *Aniceto el Gallo: gacetero prosista y gauchi-poeta argentino*, **Imprenta de Paul** Dupont, Paris, 1872.

Barreto, Sofía. "Un fandango en Venezuela: la malagueña oriental", *Situarte,* Revista electrónica, publicación arbitrada de la Facultad Experimental de Arte de la Universidad del Zulia, Maracaibo-Venezuela, pp. 13-18. http://www.revistas.luz.edu.ve/index.php/situarte/article/viewFile/1416/1659 27 / 06 / 2010

Blanco White, José [Leucadio Doblado]. *Letters from Spain*, London, printed for Henry Colburn and Co., 1822.

Burke, Peter. *La cultura popular en la Europa moderna,* Grandes Obras de Historia, Altaya, Barcelona, 1997.López Cantos, Ángel. *Juegos, fiestas y diversiones en la América Española*, Colecciones MAPFRE 1492, Madrid, 1992.

Campos, Rubén M. *El folklore y la música mexicana*, reimp. (Talleres Gráficos de la Nación, 1928), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

Carrizo, Juan Alfonso (recogido y anotado por). *Cancionero popular de La Rioja. Tomo II* ***I*, A.** Baiocco y Cía. Editores, Buenos Aires, 1942**.**

Casey, Betty. *Dance across Texas*, University of Texas Press, 1985.

Crivillé i Bargalló, Joseph. *Historia de la Música Española, 7. El Folklore Musical*, Alianza Música, Madrid, 1988.

Cruz de la, Ramón, *El fandango de candil* http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=3002

[104] English, p. 199.

Dublán y Lozano *Legislación Mexicana, o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República* http://www.biblioweb.dgsca.unam.mx/dublanylozano/

English Martin, Cheryl. *Gobierno y sociedad en el México colonial; Chihuahua en el siglo XVIII*, Biblioteca Chihuahuense, Chihuahua, México, 2004.

Esses, Maurice. *Dance and instrumental* diferencias *in Spain during the 17th and early 18th centuries, Vol. I, History and background, Music and Dance, Dance and Music* Series, Nº 2, Pendragon Press, Stuyvesant, NY, 1990.

Etzion, Judith. “The Spanish Fandango – from eighteenth century `lasciviousness´ to nineteenth-century exoticism”, *Anuario Musical*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Milà I Fontanals, Barcelona, nº 48, 1993, pp. 129-150.

Fandango, Sistema Nacional de Información Cultural, Ministerio de Cultura, República de Colombia http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdDep=70&COLTEM=221

Fernández de Lizardi, José Joaquín, *El Periquillo Sarniento*, Biblioteca Selecta Esfinge, Nº 13, Ed. Esfinge, México, 1993.

*Grases, Pedro. “*La idea de «Alboroto» en castellano”, Escritos selectos**,** volumen 144 de Biblioteca Ayacucho, Fundación Biblioteca Ayacucho, 1989, *pp. 381-382.*

Guerrero Gutiérrez, Pablo. *Fandangos o fandanguillos: bailes de la época colonial en el Ecuador,* http://www.microtono.com/tintero/Fandangos.pdf 26/ 07/ 2010

Historia del Flamenco: Fandangos http://usuarios.multimania.es/historiadelflamenco/palo_fandangos.htm

Los bailes preflamencos http://www.hojiblancaycordoliva.com/historia%20de%20nuestros%20cantes/los_bailes_preflamencos.htm

López Cantos, Ángel. *Juegos, fiestas y diversiones en la América Española*, Colecciones MAPFRE 1492, Madrid, 1992.

Madrid Álvarez-Piñer, Carlos. “Apuntes sobre la influencia española en la cultura chamorra a finales del siglo XX”, Revista Española del Pacífico, Asociación Española de Estudios del Pacífico (A.E.E.P.) Nº 11. Año X. 1er semestre. 2000, pp. 89-97.

Madrid, Rufino Manuel. Vencer la noche: la Sevilla iluminada: historia del alumbrado público de Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007.

Malaret, Augusto*. Los americanismos en la copla popular y en el lenguaje culto,* New York, S.F. Vanni, 1947, p. 84.

Martín Corrales, Eloy. "Los sones negros del flamenco: sus orígenes africanos", La Factoría, julio-septiembre, 2000, No. 21. www.lafactoriaweb.com/articulos/martin12.htm 25/ 04/ 09

Ochoa Serrano. “Mitote, fandango y mariachi en Jal-Mich”, *Relaciones, Estudios de historia y sociedad,* Zamora, 21, 1985, pp. 71-83.

Origen de la cueca http://www.memoriachilena.cl/temas/dest.asp?id=cuecaorigen

Ortiz, Fernando. *Glosario de afronegrismos*, Editorial de Ciencias Sociales, 1991.

Ortiz, Manuel Antonio. *La revuelta, de figura danzaría a forma musical*, http://musicologiavenezolana.org/pdf/0501.pdf

Pellicer, Casiano. *Tratado histórico sobre el origen y progreso de la comedia y del histrionismo en España con las censuras teológicas, reales resoluciones y providencias del consejo superior sobre comedias*, Madrid, 1804, Edición a cargo de José Mª Diez Borque, Ed. Las Ediciones Liberales, Editorial Labor, S. A., Barcelona, 1975.

Pérez Galdós, Benito . *El audaz: historia de un radical de antaño, http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=5162*

Prieto, Guillermo. *Memorias de mis tiempos, de 1828 a 1840*, Librería de la Vda. de Bouret, París-México, 1906.

Ritmos Sudamericanos http://pacoweb.net/Danzas/RITMO08.htm

Rojas López, María Isabel, *Cantos y bailes populares perseguidos por la Inquisición novohispana en la segunda mitad del siglo XVIII e inicios del XIX*, tesis para obtener el título de licenciado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, el autor, 2006.

Ruxton, George F. *Adventures in Mexico and the Rocky Mountains*, London, John Murray, Albermale Street, 1847.

Sevilla, Amparo. *Los templos del buen bailar*, Memoria Histórica, CONACULTA, México, 2003.

Taylor, William B. "Amigos de sombrero: Patrones de homicidio en el centro rural de Jalisco, 1784-1820," en Antonio Escobar O., ed., *Indio, nación y comunidad en el México del siglo XIX*, México: CIESAS, 1993, pp. 63-104.

Thornton, John K. *Africa and the Africans in the making of the Atlantic world, (1400-1800)*, 2a. Cambridge University Press, 1998.

Ulloa, Antonio de; Jorge Juan y Santacilia. *Noticias secretas de America: sobre el estado naval, militar, y político de los reinos del Perú y provincias de Quito, costas de Nueva Granada y Chile: gobierno y régimen particular de los pueblos de indios*..., en la imprenta de B. Taylor, Londres, 1826.

Vidal Ortega, Antonio. "Entre la necesidad y el temor: negros y mulatos en Cartagena de Indias a comienzos del siglo XVII" en *Negros, mulatos, zambaigos. Derroteros africanos de los mundos ibéricos*, Berta Ares Queija y Alessandro Stella (coordinadores), Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de mayo judicial investigaciones Científicas, Sevilla, 2000, pp. 89-104.

"Vida en campaña, La pulpería". http://abc.gov.ar/docentes/efemerides/25demayo/htmls/campana/pulperia.html

Wilde, José Antonio. *Buenos Aires desde setenta años atrás*, La Nación, Buenos Aires, 1908.

Zamacueca http://es.wikipedia.org/wiki/Zamacueca

Crédito Imágenes

***Diccionario de Autoridades*, 1732.** http://www.fsanmillan.es/cdocumental/79/00007_TITULO.JPG

Fandango, España, siglo XVIII. Imágen de Pierre Chasselat (1753-1814)

http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/cb/Fandango-chasselat.jpg

El baile de candil, 1851. Grabado perteneciente a Mesonero Romanos, *Escenas matritenses por el Curioso Parlante*, Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, 1851.

Tras el baile. *El Periquillo Sarniento*, tomo I, cap. XIV.

http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/79159842218026273022202/4712perimapag177-

Baile entre gente de distinción. *El Periquillo Sarniento,* tomo I, cap. XIII

http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/79159842218026273022202/4712perimapag170-

Fandango en Tejas, 1859 Fandango en Tejas, 1859. The fandango, *Frank Leslie´s Illustrated Newspaper,* January 15, 1859. Courtesy Library of the Daughters of the Republic of Texas at the Alamo, San Antonio, Texas, en Casey, Betty. *Dance across Texas*, University of Texas Press, 1985, p. 12.

Un fandango, Casimiro Castro
http://digitalgallery.nypl.org/nypldigital/dgkeysearchdetail.cfm?trg=1&strucID=778520&imageID=1519708&parent_id=778430&word=&snum=&s=&notword=&d=&c=&f=&k=0&sScope=&sLevel=&sLabel=&total=52&num=40&imgs=20&pNum=&pos=47

Pulpería, Argentina, siglo XIX.
http://abc.gov.ar/docentes/efemerides/25demayo/htmls/galeria.html

La zamacueca, Chile, mediados s. XIX. *La Zamacueca*, Manuel Antonio Caro (1835 -1903)
http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Zamacueca-Chile.jpg